

Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 708 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 NOV 2019

VISTOS:



El Oficio N° 339-2019-UNTRM/FICA, de fecha 25 de octubre del 2019, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita disponer la emisión del acto resolutive con el reconocimiento de nuevos integrantes del equipo técnico del Proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; la Hoja de Tramite N° 3097, de fecha 28 de octubre del 2019; con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

CONSIDERANDO:



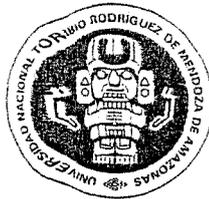
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas-Modificado cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 95 folios;

Que, el Artículo 313° del Estatuto Institucional, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Resolución Rectoral N° 127-2019-UNTRM/R, de fecha 12 de febrero del 2019, en su artículo primero reconoce al Equipo Técnico del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", con contrato N° 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura (PNIPA) – Banco Mundial y por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT – Banco Mundial, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas – IIDAA-Amazonas de la FICA, según se detalla; Juan Carlos Guerrero Abad – Investigador Principal, Martha Esteffany Calderon Rios – Co Investigador, Mike Anderson Corazon Guivin – Co Investigador, Miguelina Zayda Silva Zuta – Coordinador Administrativo;



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 708 -2019-UNTRM/R

Que, de acuerdo al Oficio N° 699-2019-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 21 de octubre del 2019, el Director Ejecutivo del IIDAA, en atención al Oficio N° 27-2019-UNTRM/FICA/PROYECTO CRISPR Cas9-2018/IP/PJMC, solicita el reconocimiento mediante acto resolutivo al Tesista de Pregrado Alburqueque Vásquez, Nikkolas Javier como parte del equipo técnico del proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", con Contrato N° 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV;



Que, con Oficio N° 29-2019-UNTRM/FICA/PROYECTO CRISPR Cas9-2018/IP/PJMC, de fecha 18 de octubre del 2019, el Investigador Principal (e) del Proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", solicita el reconocimiento de investigadores de apoyo, como parte del equipo técnico del Proyecto en mención, con Contrato N° 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV;



Que, conforme al Oficio N° 700-2019-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 21 de octubre del 2019, el Director Ejecutivo del IIDAA, en atención al documento antes acotado, solicita se gestione mediante acto resolutivo el reconocimiento de investigadores de apoyo como parte del Equipo Técnico del Proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9";

Que, con Oficio de vistos, de fecha 29 de octubre del 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento mediante acto resolutivo de nuevos integrantes al equipo técnico del Proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la FICA;



Que, con Hoja de Tramite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR- Cas9", con contrato N° 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que a continuación se detalla:

N° ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD/CARGO
01	Nikkolas Javier Alburqueque Vásquez	Tesista de Pregrado
02	Elder Chichipe Vela	Investigador de Apoyo
03	Ever Tarrillo Julca	Investigador de Apoyo



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 708 -2019-UNTRM/R

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCNVR
CRHMG
LGM